

## SOY

Hay una excepción que confirma la regla de la exclusión y es el tratamiento que incluso los medios que se refieren a las travestis sistemáticamente como "los" le otorgan a Flor de la V, enunciando como logros equivalentes su triunfo sobre las tablas, su casamiento y su maternidad a través de la subrogación de vientre. Aun cuando todo esto sea posible velando su identidad trans –algo que la actriz siempre pone en juego–, este contraste en el modo en que se trata a las personas trans en general y a Flor de la V. en particular presenta una frontera –entre tantas otras– sobre la que reflexiona Leticia Sabsay, autora de *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía* (Paidós).

Por Liliana Viola

2011

Fuente: Página 12

"En estas semanas haré el viaje más importante de mi vida. Mientras escribo esto no lo puedo creer, me sudan las manos, se me llenan los ojos de lágrimas y el pulso se me desboca de ansiedad. Si voy a ser mamá. Nada de lo que hice hasta ahora se compara en importancia, en intensidad y en felicidad con este momento. Acá se queman los libros, afloran los recuerdos más hermosos y más tristes: mi infancia dura, mi mamá que se fue tan temprano, mis luchas, los logros, el amor incondicional de mi público; todo se superpone como en un vertiginoso film con un final perfecto."

Así, prácticamente como cualquier estrella conmovida por su futura maternidad, anunciaba Florencia de la V, en su columna de la revista *Paparazzi*, la pronta llegada de sus mellizos. Y así también el resto de los medios, con el respeto con que toda madre cuenta en nuestra sociedad, reproducía y celebraba su alegría. ¡Milagro de la diversidad que se viene dando hace bastante (con Flor)! Sin el menor atisbo de bromas de doble sentido, de condena moral, ni tampoco de repreguntas, se comparte la alegría de cada uno de sus logros relacionados directamente con su identidad y con sus deseos: el casamiento, su nombre verdadero en el documento, sus hijos. Si se analizara de modo aislado el trato que los medios le dan desde hace unos años a Flor de la V, se diría que estamos a años luz de aquellos argumentos que sonaron en el Congreso cuando se hablaba de matrimonio igualitario, que se derogaron todos los códigos contravencionales en las provincias que aún mandan a la cárcel a las personas trans, que el alquiler de vientre y otras formas alternativas de parentalidad van a ser posibles, accesibles, reglamentadas y bien vistas en la Argentina presente.

El respeto, sin embargo, se vuelve como mínimo sospechoso cuando es traducido como el borramiento obligatorio y hasta misericordioso de lo trans, como si hubiera que pasar por alto un detalle que la misma diva, sutil y constante, se encarga siempre de recordar. En este mensaje, por ejemplo, comienza hablando "del viaje más importante de mi vida", justo lo contrario de cualquier eufemismo para su estado grávido, ni tampoco se propone eludir el dato de que hay que viajar para el alquiler de vientre que se realiza en Estados Unidos (el mismo al que recurrieron Fort y Ricky Martin, se señala en cada nota con inercia que presupone una raza de ricos y famosos más allá del bien y del mal) y que no está reglamentado en nuestro país. Para *La Nación* y para *Perfil*, entre otros medios que relevaron la noticia, Flor es la "capocómica", "la popular actriz" o "la diva" que "cumple el sueño de ser mamá". Y nada tendría de particular ni de asombroso este trato, de no ser porque los mismos medios cuando se refieren a una travesti, incluso de la misma farándula, tienen serios reparos en utilizar el artículo femenino y ninguno en ridiculizar, poner en tela de juicio su identidad y sus raras costumbres.

Los medios y los mismos personajes que pondrían y han puesto el grito en el cielo frente a lo que describen como "el sueño de Flor", optan por entregarle al público una escena más que glamorosa, cumpliendo una vez más con el adagio de la reconocida libre pensadora local que reza "como te ven, te tratan". "En Estados Unidos, Flor y Pablo se hospedarán en un lujoso departamento que alquilaron y que pertenece nada menos que a la actriz Cameron Diaz. Allí podrán concentrarse en la llegada de los bebés, estando más cerca y más tranquilos, sin el acoso de la prensa local. El regreso de la familia se prevé recién para octubre, cuando harán la presentación oficial de los hermanitos Goycochea."

Mientras tanto, la diva, implacable en su relación amorosa con el medio y también con su propia historia, culmina su declaración con esta frase, provocadora y alumbradora, para quien quiera oír: "Yo, por fin, mamá. Como vos, como usted, como tantas, como todas, como ninguna...".

Hablando del asunto

Por estos mismos días se edita en el país el libro *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía* (Paidós), con prólogo de Judith Butler. Su autora, la argentina Leticia Sabsay, se pregunta allí sobre las políticas sexuales en el contexto de la democracia, qué abren y qué cierran las nuevas reglamentaciones, cómo la ciudadanía se configura a partir de las disputas públicas acerca de quién puede aparecer y cómo en el espacio público. Según este trabajo, las versiones liberales de la democracia producen invariablemente normas sexuales y exclusiones que se ponen en evidencia, entre otros terrenos, en la configuración del espacio público. En este sentido, Sabsay analiza cómo a partir de la vuelta de la democracia, en los '80, se fue regulando el trabajo sexual, sobre todo de las travestis, desde su prohibición hasta la instauración de zonas rojas. Todo indica, según este libro, que es posible rastrear las operaciones, tan reguladoras como fallibles, del imaginario general en lo que se dice, en los medios y en la formulación de las leyes, especialmente cuando dejan en evidencia las contradicciones, y en este sentido la historia, la presencia y el discurso en torno de Flor de la V encienden una luz en ese camino.

La misma farándula que celebra la llegada al mundo de los hijos de Flor de la V contribuye en cuanto puede al estigma de lo trans como anormal, sucio y ridículo. ¿Por qué será? ¿Existen territorios paralelos? ¿Cómo se configura la excepción?

–En primer lugar quiero aclarar que me parece algo para celebrar que se abra espacio en los medios para la disidencia de género desde un lugar que no sea el discurso discriminatorio o sensacionalista. Que los medios, como espacios privilegiados donde se forman y educan sensibilidades y mentalidades, se hagan cargo de hacer ver la multiplicidad y la complejidad de la vida del género; es importante para ir, de a poco, minando prejuicios. En cuanto a Flor de la V, creo que su figura parecería ocupar el lugar de la excepción que confirma la regla, y en este sentido podría estar funcionando como una especie de coartada.

¿Cuál es esa regla que se confirma?

–Bueno, por un lado, la inflación mediática de la celebración de sus logros precisamente sirve para compensar el silencio y la indiferencia, cuando no el prejuicio y la segregación a la que se enfrentan cotidianamente la mayoría de las trans. Como si festejar los hechos de la vida de Flor –un gesto que en sí puede ser muy loable– funcionase a la vez como una prueba de que el heterocentrismo y la discriminación sexual están quedado atrás. Esto es una especie de negación, una huida hacia adelante, como cuando se pretende haber superado un problema aun antes de haberlo resuelto o tan siquiera visualizado. Lo segundo es que, siguiendo una lógica bastante conocida, lo que parece repetirse aquí es la dicotomía entre "el Otro bueno" y el "Otro malo". Esta es la típica operación que desde el discurso hegemónico se plantea con respecto a las minorías o a los colectivos subalternos. Así tenemos a los "inmigrantes buenos" que se adaptan a las expectativas de la cultura hegemónica, y a "los inmigrantes malos", que cuestionan las formas hegemónicas de entender la vida, por ejemplo. Del mismo modo, aparecen entonces los disidentes sexuales buenos y los disidentes malos.

¿Por un lado, Flor de la V sería un caso ejemplar y, por el otro, lo imposible de reproducir?

–Flor de la V, una estrella del show bizz, con una pareja estable, un matrimonio, hijos, probablemente sea la ocasión para representar en los medios un caso ejemplar. Distinta es la situación de las trans pobres, la de las que son trabajadoras sexuales, la de las que no cumplan con los valores de la familia...

Aun así, la exposición de Flor, aun vista por un lado como excepción, también podría verse como un punto sin retorno en la presencia de las identidades trans en el imaginario social.

–La notoriedad de Flor de la V puede ser potencialmente positiva. El elemento clave en este juego de tensiones donde se pone en juego la renegociación de las normas sexuales y de género es lo que hace el subalterno cuando es interpelado. Cuando ciertas figuras son interpeladas, como en este caso por los medios, en unos términos que refuerzan esta tensión a la que me refería antes, entre los buenos ejemplos a seguir y los malos, esta presencia pública es siempre una potencialidad, y podría ser una oportunidad política; la cuestión se juega en gran medida en cómo, desde cierta subalternidad o habiendo alcanzado cierta posición de poder, se construye una identidad y negocia el discurso del amo...

¿Por qué decís que las identidades se construyen?

–Lo que planteo es que las identidades no existen como tales con anterioridad a su propia articulación política. Es un argumento antiesencialista clásico. Por ejemplo, con anterioridad a este siglo, digamos en los años '80, no había, por lo menos en Sudamérica, transgéneros, y no porque no existieran quienes podrían identificarse con esta posición sino simplemente porque esta posición, esta nominación, con todas las definiciones, ideas, sensibilidades, experiencias y fundamentalmente implicancias políticas que supone, no estaba disponible en el discurso social. Como decía Stuart Hall, antes de la colonización, "la gente de color no tenía ningún color".

No sólo cómo te nombran sino cómo conseguís nombrarte.

–La significación de la figura del homosexual de fines del siglo XIX –cuando la homosexualidad fue concebida como una enfermedad– tiene poco o nada que ver con cómo entendemos el hecho de ser gay hoy, ¿no? El otro aspecto de este problema es que el precio del reconocimiento suele ser la normalización y la regulación. En este sentido, se trataría de ser conscientes de que la lucha por la libertad sexual es un trabajo agonístico infinito. La resignificación de los términos en los que nos definimos y en los que somos reconocidas, que son también los términos en los que somos reguladas, es clave en la lucha política.

"Este fue un gran año para Florencia, pues se casó por civil con su pareja, luego de recibir en diciembre pasado el DNI con sexo femenino." La prensa resume el periplo en términos de logros obtenidos. ¿Será una forma de seguir marcando lo que está bien y lo que está mal?

–Detrás de esta fórmula que define imaginariamente el trayecto de vida ideal se esconde el enorme y profundo peso de las normas sociales, que indican que la adulter, no importa cuál sea tu identificación genérica o sexual, pasa por encontrar tu amor, crear una familia, etcétera. Me gustaría pensar que podríamos ser bastante más creativos en cuanto a las formas de relacionarnos y comprometernos íntimamente con los demás. Como dijo Foucault hace ya muchos años, "somos bastante poco creativos en cuanto cómo relacionarnos con el placer, los afectos y las relaciones humanas".

De fronteras, corralitos y tranqueas sexuales

La palabra diversidad parece la contrasímbola de buenas intenciones, intenciones progresistas y clave democrática. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de diversidad? Se trata de una palabra, como tolerancia, que ha ido abriendo su espectro de tal modo que muchas veces sirve para encubrir o justificar lo contrario de lo que se quería decir en un comienzo: tiende a esencializar las distintas formas de vida o las experiencias culturales disímiles en un abanico de identidades fijas que suelen reproducir más o menos implícitamente una serie de estereotipos. Se acepta la diversidad de aquellos gays monógamos que quieren casarse y tener niños, señala Sabsay, pero más difícil de aceptar es la diversidad de aquellos que se declaran en contra de la monogamia o los valores familiares, o de aquellos que defienden el sexo público. "Si los contenidos de la diversidad se piensan en general desde lugares hegemónicos, la pregunta que hay que hacerse es en base a qué imaginarios sociales se construye la imagen de esos otros diversos. Pero más allá de este riesgo, desde mi punto de vista el mayor problema es que lo que el discurso de la diversidad no permite poner en cuestión es el sistema mediante el cual se definen los términos de esa misma diversidad. Por un lado, el problema es cómo se define, hasta dónde se acepta la diversidad, qué grados o qué formas de diversidad son aceptables, más o menos aceptables o inaceptables. ¿Desde qué grado cero se mide el abanico de la diversidad? Porque está claro que hay unos más diversos que otros...

¿Cómo es eso?

—La diversidad siempre encuentra un límite entre quienes son incluidos y quienes son excluidos y la diversidad se termina cuando la diferencia que me plantea "el Otro" cuestiona las bases que sostienen mi sistema de creencias. Cuando aceptar esa diferencia supondría socavar mis propias bases, la diversidad tiende a transformarse en antagonismo. De hecho, el discurso de la diversidad tiende a venir de la mano del discurso de la tolerancia... ¿Quiénes deciden qué es lo tolerable? ¿Y qué es esta idea de la tolerancia si no una forma elíptica de lidiar con el propio racismo y la discriminación?

Tu libro se llama Fronteras sexuales y hace foco en las zonas rojas como una de esas formas de limitar a los ciudadanos y a su modo de entender y ejercer su sexualidad. ¿Qué es una frontera sexual?

—Las fronteras sexuales que observamos en el espacio urbano, de las cuales las zonas rojas son un claro ejemplo, aluden también a las fronteras de lo que nos permitimos pensar en términos sexuales. El espacio urbano, como todo espacio —incluyendo el mediático—, está atravesado por la sexualidad. Así tenemos zonas de levante, zonas semipúblicas donde cierto grado de sexualización es más alto que en otras, o distintos momentos más sexuales que otros.

¿La zona roja nos estará hablando de cómo determinamos que hay sexualidades aberrantes o semiaberrantes y dónde decidimos esconderlas?

—Como planteo en el libro, las zonas rojas funcionan como corralitos, zonas de reclusión donde ciertas prácticas y formas que asume la sexualidad son contenidas y cercadas. Lo que esta dinámica espacial materializa es un imaginario sobre lo que es digno de ser público y visible contra lo que no. ¿Por qué el trabajo sexual debería estar escondido o limitado a ciertas zonas? ¿Por qué habría de ser una mancha en el paisaje visual? En general, las zonas se plantean como formas de proteger a la comunidad de imágenes que atentan contra sus valores. Ahora bien, ¿de qué valores se trata? ¿De qué comunidad? Pensar que el espacio público debe organizarse de tal modo que recluya ciertos usos en zonas limitadas es producto de un imaginario normativo y una forma en la que se expresa la jerarquía sexual. En este sentido, las zonas rojas no dejan de ser una materialización espacial de la segregación, fronteras que definen formas más y menos legítimas de la vida sexual.

¿Habría una relación entre seguridad y moral? ¿Las prácticas o las personas inmorales se señalan como peligrosas?

—El discurso de la seguridad suele construirse frente al diagnóstico de un potencial estado de amenaza, velar por la seguridad implica siempre luchar contra una amenaza. En esta línea vemos cómo diversas situaciones sociales que atentan contra un imaginario equilibrio social (en general sostenido en base a la exclusión) son criminalizadas, y así tenemos la criminalización de la pobreza, de la migración... La segunda cuestión es que muchas veces lo que se ve amenazado es cierto orden moral, y se criminaliza entonces todo aquello que atente contra ciertos valores. Esto pasa con el trabajo sexual. La cuestión moral asociada a la legislación tiene larga data, viene de la tradición del derecho positivista y del higienismo asociado a la construcción de la nación, de la idea de que el Estado debería velar por la salud moral de la población.

Este era el caso de los edictos policiales, por ejemplo.

—Sí, pero en el derecho moderno no se puede establecer como un delito aquello que cuestiona un valor moral, como por ejemplo, el decoro. En el caso de la democratización de la legislación porteña a partir de la sanción del código de convivencia, ¿esto quiso decir que la relación entre ofensa moral y crimen se autonomizaron completamente? Esta era la intención de esa reforma, entre otras. Pero a partir de ahí lo que se produjo fue una suerte de batalla por el control de las normas, donde el discurso de la seguridad funcionó como bisagra, y fue clave para resignificar culturalmente el fondo moral de la sanción como una cuestión de seguridad pública.

Así como la lucha de las trabajadoras sexuales abrió la tranquera a la lucha por derechos de transexuales, ¿piensa que la ley de matrimonio igualitario también abre una puerta de reconocimiento?

—Creo que sí. Me parece que el debate sobre si el matrimonio reproduce y refuerza el modelo heterocéntrico o lo subvierte, tiende a simplificar demasiado las cosas. Probablemente haga ambas cosas a la vez. El problema se plantea cuando el matrimonio aparece como la última meta o como el modelo ideal a seguir, de modo tal que culmina reforzando la tendencia a excluir y segregar otras formas de vivir y relacionarse. Está claro que desde el punto de vista de la equidad y la universalidad de derechos, el matrimonio igualitario es indispensable. El peligro del matrimonio igualitario es si éste abre paso a nuevas homonormatividades que segregan el campo de los disidentes genérico-sexuales. Si criticamos la política del matrimonio, no podemos reducir esa crítica a la del matrimonio igualitario. Si de lo que se trata es de cuestionar la forma en que el Estado monopoliza el reconocimiento de relaciones legítimas, tendríamos que cuestionar la legislación referente a las uniones, a la familia y al parentesco in toto. Lo que no deja de ser una posibilidad... De pronto sería difícil argumentar a favor de la supresión del matrimonio, pero sí podrían pensarse formas de ampliar el reconocimiento de formas de parentesco y de sistemas de cuidado mutuo que no se limiten a dos personas o a la pareja presuntamente unida amorosamente, sea ésta heterosexual o no.